

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO
Sigla: CISBE
Nit: 900.183.551-6, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0030767
Fecha de Inscripción: 6 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1 39 Sur N 78 G 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: c.i.s.b.e@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 4607062
Teléfono comercial 2: 3460468
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 102 45A 28
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: c.i.s.b.e@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 2360809
Teléfono para notificación 2: 7431100
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de octubre de 2007 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2007, con el No. 00128170 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO CISBE SIGLA CISBE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 73 de la Asamblea General del 06 de agosto de 2019, inscrita 15 de Agosto de 2019 bajo el número 00321104 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad cambió su nombre de: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BISNESTAR SOCIO-ECONÓMICO (CISBE), sigla: CISBE QUE SIGNIFICA CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO-ECONOMICO por el de: CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO, sigla: CISBE.

Por Acta No. 031 del 2 de diciembre de 2012 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2012, con el No. 00218845 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO CISBE SIGLA CISBE a CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BISNESTAR SOCIO-ECONÓMICO (CISBE).

Por Acta No. 73 del 6 de agosto de 2019 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2019, con el No. 00321104 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cambió su denominación o razón social de CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BIENESTAR SOCIO-ECONÓMICO (CISBE) a CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 6 de noviembre de 2027.

OBJETO SOCIAL

Objeto: Aportar a la transformación social y a mejorar la calidad de vida de la población por medio de procesos de intervención primaria, secundaria terciaria, promoción e investigación social. Líneas de acción, proyectos y actividades que desarrollan el objeto social. Para el desarrollo del objeto social se planteó las siguientes líneas de acción que a su vez se traduzcan en proyectos y actividades que lo sustenten. 1. Promoción social y comunitaria: Se plantea desarrollar la promoción social como una forma de intervención a través de la formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades. Se define a partir de 2 subproyectos, que se plantean como propuesta de organización, pero que serán objeto de revisión y/o cambio en la medida en que respondan o no a las necesidades propias de la comunidad con la que se trabaje. En consecuencia se pretende generar auto sostenibilidad en la comunidad a través de talleres y actividades en artes y oficios. 1.1. Proyecto de formación en habilidades de convivencia social 1.1.1. Construcción de una propuesta para la formación en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales. 1.2. Proyecto de organización y liderazgo comunitario 1.2.1. Encuentros comunitarios utilizando herramientas terapéuticas que nos permitan convocar a la comunidad y a la vez generar procesos de formación humana y/o laboral. 2. Prevención social y comunitaria el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de esta manera define esta línea de acción con cuatro subproyectos que buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal. 2.1. Proyecto: Desarrollo de habilidades artísticas: exploración artística y cultural dirigido a niños y niñas 2.1.1. Se plantea la construcción de espacios propios para la exploración artística y planeación de talleres de danzas, expresión corporal, artes plásticas y música, asociados a una intencionalidad de formación de la persona; articulado a la propuesta de hábitos de vida saludable en donde las herramientas que nos ofrezca la cotidianidad sean los materiales y recursos para su construcción proyecto de acompañamiento terapéutico a niños y niñas en edad escolar con dificultades de aprendizaje. 2.2.1. Definición de una propuesta terapéutica con profesionales en el tema que permita fortalecer y acompañar a los niños y niñas con dificultades de aprendizaje en los espacios escolares 2.3.1. Definición de una propuesta de formación en artes y oficios de acuerdo a las necesidades del contexto y a las necesidades de las personas que se vinculen 2.4. Proyecto de formación de hábitos saludables: 2.4.1. Definición de una propuesta terapéutica con profesionales en el tema que permita favorecer la formación en el tema utilizando recursos y didácticas como los encuentros con la gastronomía, con la literatura, con el cine y con medio ambiente, (reciclar como una oportunidad para cuidar la salud del cuerpo y del entorno) 3. Formación humana: esta línea de intervención es transversal y pretende atravesar todos los subproyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario. 4. Investigación: es una línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino. 5. Promoción de la salud: es un reto para la asociación asumir esta línea de intervención a través de la definición de 3 sub-proyectos que pretenden empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva. De igual forma estos proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta. 5.1. Proyecto de formación y orientación en estilos de vida saludable 5.1.1. Formación a los niños y niñas 5.1.2. Formación a los padres de familia 5.1.3. Formación a los docentes y profesionales de la institución que orientan os diversos proyectos de la asociación. 5.2. Proyecto en formación en hábitos de higiene y cuidado del cuerpo dirigido a niños y niñas vinculadas a los diversos proyectos de la institución 5.2.1. Formación en educación sexual 5.2.2. Formación en prevención y cuidado del cuerpo 5.3. Proyecto de prevención e intervención en trastornos de la conducta alimentaria 5.3.1. Formación en la prevención (detección temprana, remisión) 5.3.2. Formación en el desarrollo de habilidades para la vida 5.3.3. Intervención y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria. Para poder llevar a cabo cada una de las líneas de acción es importante poder definir algunas políticas que favorezcan la consecución de los recursos como: Gestionar y ejecutar convenios y contratos con entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional que favorezcan la solidez y la proyección de la asociación. Participar en proyectos y actividades interinstitucionales que tengan objetivos similares para la socialización y fortalecimiento de los procesos de investigación e intervención. Celebrar toda clase de contratos como contratos de arrendamiento, compra venta de títulos valores entre otros. Desarrollar todas aquellas actividades que le permitan a la asociación obtener ingresos para su sostenibilidad.

PATRIMONIO

\$ 250.943.821,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La asociación tendrá al gerente general como representante legal y tendrá un subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Son funciones del gerente general: A. Ser el representante legal y asumir la gerencia general

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la asociación. B. Convocar a reuniones ordinarias y/o extraordinarias de asamblea general, e instalarlas, y de junta directiva y presidirlas. C. Velar para que las comisiones que nombre la junta directiva se instalen y funcionen de acuerdo con el fin para el cual fueron creadas. D. Ejecutar todo lo dispuesto por la asamblea general y la junta directiva. E. Vigilar el recaudo oportuno de los fondos de la asociación. F. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, previa autorización de la junta directiva, para que represente a la asociación en caso necesario. G. Autorizar todos los pagos que efectué la asociación. H. Serán de plena autonomía los pagos individuales no mayores de sesenta salarios mínimos mensuales vigentes, que no estén considerados en el presupuesto anual. I. Nacer cumplir todas las sanciones establecidas por los reglamentos, tanto de estatutos como de junta directiva. J. Impulsar el progreso y buena imagen de la asociación. K. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la asociación, las decisiones tomadas por la junta directiva a nivel administrativo, el C.T.C a nivel de políticas generales de prevención, intervención y tratamiento. L. Cumplir con las demás funciones que le otorgue la junta directiva inherentes a su cargo. M. Representar nacional e internacionalmente en los proyectos que ejecute la institución. N. Velar por el cumplimiento de los objetivos de la asociación. O. Firmar las actas, títulos, contratos, cuentas bancarias y demás documentos que como representante legal así lo requieran. P. Ser elegido por un período de tiempo de tres años, podrá ser reelegido cuantas veces lo considere la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 20 de octubre de 2007, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2007 con el No. 00128170 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente (Representante Legal Principal)	Consuelo Del Pilar Rojas Tovar	C.C. No. 000000051592314

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente (Representante Legal Suplente)	Catherine Del Pilar Villoria Rojas	C.C. No. 000001016014128

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 20 de octubre de 2007, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2007 con el No. 00128170 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Consuelo Del Pilar Rojas Tovar	C.C. No. 000000051592314
Miembro Junta Directiva	Catherine Del Pilar Villoria Rojas	C.C. No. 000001016014128
Miembro Junta Directiva	Cesar Augusto Rojas Tovar	C.C. No. 000000019493627

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Ricardo Ernesto Villoria Delgado	C.C. No. 000000019424978
Miembro Suplente Junta Directiva	Flor Maria Rodriguez Gutierrez	C.C. No. 000000051655585

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 047 del 1 de junio de 2015, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2015 con el No. 00251366 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carmenza Lozano Soto	C.C. No. 000000051671002 T.P. No. 20295-T

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General, del 06 de agosto de 2019, inscrita el 15 de Agosto de 2019, bajo el No. 00321103 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se aceptó la renuncia de Lozano Soto Carmenza como Revisor Fiscal.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 031 del 2 de diciembre de 2012 de la Asamblea General	00218845 del 31 de diciembre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 73 del 6 de agosto de 2019 de la Asamblea General	00321104 del 15 de agosto de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 1392
Otras actividades Código CIIU: 8219, 8511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
Matrícula No.: 02578086
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 102 45 A 28
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 17.034.698

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de mayo de 2024 Hora: 12:28:17

Recibo No. AA24960403

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2496040321AB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO